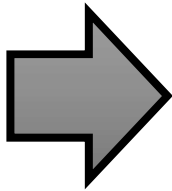


CLAUDICACIÓN FAMILIAR



Definición: incapacidad temporal de los miembros de la familia para seguir administrando cuidados de forma adecuada a las múltiples demandas y necesidades del paciente.

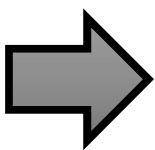
Síntomas:

- Bloqueo físico y psicológico que paraliza la capacidad de cuidar. Irritabilidad.
- Baja concentración, insomnio, fatiga crónica.
- Deshumanización, maltrato
- Ansiedad y depresión. Descuido
- Sensación de fracaso. Mayor automedicación
- Síntomas somáticos. Aislamiento



Prevención

- Inclusión de la familia y paciente como unidad a tratar.
- Escucha atenta sobre la enfermedad y su evolución.
- Entrenamiento y participación en las tareas de cuidado.
- Fijar objetivos a corto y medio plazo.
- Soporte y apoyo psicoemocional individual y grupal.
- Facilitar la aclaración y resolución de conflictos en el seno familiar.
- Detectar patologías en otros miembros de la familia



ELABORADO POR: ULISES H. AVILA SOTOMAYOR

Cuidados
Paliativos
INGER Curso